



## Ayuntamiento de Villamiel de Toledo

### ANUNCIO

Con esta fecha, se ha convocado **Sesión ordinaria** del Ayuntamiento Pleno, a celebrar el próximo día **31 de julio de 2020 en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, a las 17:30 horas.**

De conformidad con el Decreto 24/2020 de 19 de junio, sobre medidas de prevención de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 una vez superada la Fase III para la transición a la nueva normalidad, el aforo del salón de plenos se verá reducido, rogando al público asistente sea comprensivo a la hora de acceder y permanecer en el mismo.

### ORDEN DEL DIA:

#### **I.-PARTE DISPOSITIVA**

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE SESIÓN PLENARIA DE FECHA 14 DE MAYO DE 2020.

SEGUNDO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PLAN ECONOMICO FINANCIERO

TERCERO.- APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO 2020

CUARTO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE RECONOCIMIENTOS EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS.

QUINTO.- APROBACIÓN PROVISIONAL, SI PROCEDE, DE ORDENANZA DE GESTION DE LA LISTA DE DIFUSION DE WHATSAAP MUNICIPAL.

SEXTO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE EXPEDIENTE DE ACLARACIÓN DE DENOMINACIÓN DE VIA PUBLICA Y RENUMERACIÓN DE INMUEBLES

SÉPTIMO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE REVOCACIÓN DE DIVERSAS LIQUIDACIONES TRIBUTARIAS.

OCTAVO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE ESTABLECIMIENTO DE DOS FIESTAS DE CARÁCTER LOCAL PARA 2021.

NOVENO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE PISCINA MUNICIPAL.

DÉCIMO.- APROBACIÓN PROVISIONAL, SI PROCEDE, DE MODIFICACIÓN DE ORDENANZA FISCAL DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y DEPURACIÓN DE RESIDUALES.

UNDÉCIMO.- APROBACIÓN PROVISIONAL, SI PROCEDE, DE MODIFICACIÓN DE ORDENANZA FISCAL DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO.

DUODÉCIMO.- APROBACION INICIAL, SI PROCEDE, DEL REGLAMENTO DE LA AGRUPACION DE VOLUNTARIOS DE PROTECCION CIVIL DE VILLAMIEL DE TOLEDO

#### **II.- PARTE DE CONTROL**

DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA

COMUNICADOS Y PROYECTOS

RUEGOS Y PREGUNTAS

Notifíquese a los miembros del Pleno y expóngase en el Tablón de Edictos.

Lo que se hace público para general conocimiento, e inserción en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, a tenor de lo contenido en el artículo 81.d) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

**Ayuntamiento de Villamiel de Toledo**

Plaza. España, 1 Villamiel de Toledo. 45594 Toledo. Tfno. 925 793 084 Fax: 925 793 149  
info@villamieldetoledo.com <http://www.villamieldetoledo.com>



Cód. Validación: A542A4DFWFXNWXQES724JEDW | Verificación: <https://villamieldetoledo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Páágina 1 de 2



## Ayuntamiento de Villamiel de Toledo

---

Villamiel de Toledo,

LA ALCALDESA  
María Cristina Del Álamo Ortíz

